FUNDAMENTOS

Se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche el encuentro denominado "BariCoopTec 2010", organizado por el Consejo Asesor de las Cooperativas de Río Negro, en el marco de la celebración del "41° Congreso Anual de Cooperativas de la Provincia de Río Negro y el 22° Congreso de la Federación de Cooperativas Provincial, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2010 en la mencionada ciudad.

El objetivo del encuentro designado bajo el lema "Las Cooperativas y las innovaciones tecnológicas" es aprovechar la realización de dichos eventos anuales de carácter cooperativo, para generar un espacio de reflexión para la sensibilización constructiva de temáticas de variada índole, actuales y que hacen al desarrollo social de nuestra región.

De esta manera, contribuirá al intercambio de información y experiencias, previendo la participación de especialistas de la actividad cooperativista en todas sus vertientes, provenientes de nuestra propia provincia y otras. Cabe señalar que en el marco de celebración del Bicentenario, han sido invitadas organizaciones cooperativas de Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

En este orden, participará el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), con el análisis de informes institucionales sobre placas fotovoltaicas, una planta de reciclaje móvil y un sistema de autoclave de baja tecnología, ideal para factorías de alimentos caseras o unifamiliares. También participarán activamente componentes científico-técnicos de INVAP; CoNEA; Instituto Balseiro y ALTEC, entre otros expositores que presentarán trabajos y equipos.

Entre otras temáticas a exponerse por los especialitas, se mencionan:

- Avances en materia de reciclaje urbano y domiciliario.

- Viviendas y urbanizaciones sociales: su desarrollo en materia de nuevos barrios y su inevitable y pronta reconversión y actualización en materias de saneamiento.

- Obtención energética, por medio de sistemas ambientalmente aptos.

- La urgente necesidad de instalación de plantas de tratamiento de efluentes barriales.

- Reconversión total de basurales, rellenos y vaciaderos sanitarios con miras a la recuperación de terrenos con destino a espacios verdes totalmente aprovechables.

- Recuperación del metano producido en esas áreas para su utilización en generar energía.

- Nuevas técnicas en potabilización de las fuentes de agua (filtrados osmóticas; utilización de luz ultravioleta; etc.).

- Extracción del recurso acuífero en zonas desérticas (Ej.: meseta del Somuncura) por medio de bombas accionadas por fuentes energéticas eólicas / fotovoltaicas, recursos sumamente abundantes en nuestra patagonia profunda.

La organización del evento, corresponde al Consejo Asesor de las Cooperativas de la Provincia de Río Negro (a cargo de su presidente Sr. Dan Barrios Iturburu) desde el que informan que "la premisa básica, es dar a conocer masivamente estos adelantos mediante el Plan de Desarrollo Regional para las cooperativas - propulsado por dicho Consejo - para luego generar el consecuente trasvasamiento tecnológico a las cooperativas incorporadas a este plan de desarrollo estratégico para ser implementados".

Sin lugar a dudas, la realización de este encuentro es de suma importancia en tanto el nexo aglutinante es el transvasamiento de distintas temáticas comunitarias expuestas por los distintos actores de la Región, como partes actuantes de la definición de sus políticas territoriales.

El debate y la reflexión socio-cultural de las distintas necesidades de la población, sumado a las inquietudes individuales en desarrollar las mismas, suponen un compromiso colectivo y de gestión participativas que deben valorarse y multiplicarse.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti, Martha Ramidán

Acompañantes: Beatriz Manso

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural, económico y comunitario el encuentro "BariCoopTec 2010" organizado por el Consejo Asesor de las Cooperativas de Río Negro, a desarrollarse en el marco del 41° Congreso Anual de Cooperativas de la Provincia de Río Negro y el 22° Congreso de la Federación de Cooperativas desde el 12 al 14 de noviembre de 2010 en la ciudad de San Carlos de Bariloche

Artículo 2°.- De forma.